

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Presidencia, Justicia  
y Portavocía del Gobierno****CANAL DE ISABEL II, S. A.**

**30** *RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2018, de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para los “Servicios de asistencia técnica para el proyecto y obra de la línea de fangos de la EDAR de Casaquemada”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II, Sociedad Anónima.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Construcción, Depuración y Reutilización.
  - c) Número de expediente: 31/2017.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo del contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicios de asistencia técnica para el proyecto y obra de la línea de fangos de la EDAR de Casaquemada.
  - c) CPV: 71310000-4 y 71311100-2.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: En el “Diario Oficial de la Unión Europea” de 21 de junio de 2017, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de julio de 2017, y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 10 de julio de 2017.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 798.000,00 euros, IVA excluido para la duración inicial del contrato de cincuenta y tres (53) meses, más la eventual prórroga de veinticuatro meses.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 558.000,00 euros, excluido el IVA.
  - IVA: 117.180,00 euros.
  - Importe total: 675.180,00 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
  - a) Fecha: 23 de enero de 2018.
  - b) Contratista: “TPF Getinsa Euroestudios, Sociedad Limitada” (B-84840685).
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 249.600,00 euros, excluido el IVA.
    - IVA: 52.416,00 euros.
    - Importe total: 302.016,00 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
  - a) Fecha de formalización: 8 de marzo de 2018.

Madrid, a 18 de abril de 2018.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/14.777/18)

